CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
26 JUN. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:50

Moción de Orden del Día N° 17985

CRUZ MARIA ZETA CHUNGA
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

La Congresista de la República que suscribe, **CRUZ MARIA ZETA CHUNGA,** miembro del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68° del reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCION DE SALUDO

POR 88° AÑOS DE CREACION POLITICA DEL DISTRITO DE CHULUCANAS, CAPITAL DE LA PROVINCIA DE MORROPON, DEPARTAMENTO DE PIURA.

CONSIDERANDO:

Que el 27 de junio de 1936, mediante Ley Nº 8174, promulgada por el Presidente Oscar R. Benavides, se crea el Distrito de Chulucanas, capital de la provincia de Morropón, departamento de Piura por lo que en la fecha se conmemoran 88 años de creación política del mencionado distrito.

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su cordial saludo y felicitaciones a nuestros compatriotas del distrito de Chulucanas, capital de la provincia de Morropón, departamento de Piura, con motivo de celebrar el 27 de junio del presente año, su octogésimo octavo aniversario de creación política.

SEGUNDO: Transmitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Sr. Richard Hernán Baca Palacios, alcalde de la Municipalidad Provincial de Morropón y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, religiosas, militares, policiales y población en general deseándoles los mejores éxitos y parabienes en este nuevo aniversario de su creación.

Lima, 25 de junio de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZETA CHUNGA Cruz Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/06/2025 15:46:21-0500

Edificio Juan Santos Atahualpa, Oficina 202.
Av. Abancay esquina CON Jr. Ancash
Central Telefónica: 311-7777 – Anexos: 4732 – 4742